

**Artículo 76 fracción XIV, inciso A) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Estado de Tabasco**

**DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS POR LA LEY  
ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, EL  
REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y LA  
TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES COMUNES DE LOS  
SUJETOS OBLIGADOS, APROBADA POR EL ITAIP, NO CORRESPONDE A  
ESTE SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN RELATIVA A ESTA  
FRACCIÓN E INCISO, EN RAZÓN DE QUE NO LA GENERA NI POSEE.**